

Tema: Mediación pedagógica en otras áreas

EXPERIENCIA # 12

PARTE DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN EN SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS 1842 -1909 “FRAGMENTOS EN EL TIEMPO”

Elaborado por

MSc. Margoth Azofeifa Castro

Contacto

lmargottica@gmail.com

Bibliotecóloga Educativa

Escuela República de Honduras

Circuito Escolar 02

San Miguel de Desamparados

Período de la sistematización

Esta recopilación se realizó durante el 2010.

Créditos:

Digitalización:

MSc. Margoth Azofeifa Castro.

Revisión filológica:

M.Sc. Rosibel Castro

Colaborador:

Marcos Mesén Araya (Investigador de Historia y Genealogía de Costa Rica)

Nota: La redacción y revisión filológica son responsabilidad de la autora

OBJETIVOS

Conocer la historia de la educación en San Miguel

POBLACION ESTUDIANTIL INVOLUCRADA

1150 estudiantes

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**ELEMENTOS DE LA EXPERIENCIA ESCOGIDA PARA QUE SEA IMPORTANTE RESCATARLA**

Sentido de pertenencia, asentar las bases de una comunidad, fortalecer su identidad.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y TÉCNICA DESARROLLADA

Investigación documental en el Archivo Nacional y Archivo Arquideocesano.

REGISTROS QUE SE PUEDAN CONSEGUIR SOBRE LA EXPERIENCIA

En el documento se anexa un listado en orden cronológico de 30 documentos del Archivo Nacional.

INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA**ASPECTOS QUE FACILITARON EL PROCESO**

Disposición de la bibliotecóloga Margoth Azofeifa Castro y la Colaboración de Marcos Mesén Araya.

ASPECTOS QUE DIFICULTARON EL PROCESO

Que la documentación no está continua, tiene "vacíos".

LOS SILENCIOS DE LA EXPERIENCIA: ASPECTOS NO EXPLICITADOS PERO SIEMPRE PRESENTES

El tiempo dedicado para localizar documentos en el Archivo Nacional, fotocopiarlos, transcribirlos, revisarlos y corregirlos; para que sean exactos al original.

APRENDIZAJES

Valorar y apreciar el papel que tiene la educación en el desarrollo de la sociedad.

RESULTADOS OBTENIDOS

Muy importante conocer como se formó nuestro recinto educativo.

Es una historia que pertenece a esta comunidad de San Miguel de Desamparados.

APRECIACIONES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES SOBRE LA EXPERIENCIA

Han mostrado mucho interés en conocer la historia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Continuar la historia y completarla, hasta el presente.
- Información recopilada, ser analizada y utilizada por especialistas.
- Publicarla, para darla a conocer a la comunidad de San Miguel.
- Continuar con la búsqueda de genealogías de exalumnos.
- Motivar a otras escuelas y colegios, para que escriban su historia.
- Elegir un día para la historia de la educación en Desamparados

PRÓLOGO

Llegué a la Escuela República de Honduras en el año 2004, con la intención de ayudar al progreso de la escuela y al desarrollo de la comunidad.



Pensando en celebrar el 160 aniversario, para el 2011 y organizar en grande tal acontecimiento; le solicité a Margoth Azofeifa, la bibliotecóloga, que investigara al respecto.

Margoth Azofeifa y Marcos Mesén visitan el Archivo Nacional, desde diciembre del 2009 y empiezan a recopilar una serie de documentos que nos narran la historia de la educación en San Miguel de Desamparados; tales como: listas de estudiantes, gastos de caja, la compra de la finca y cartas que nos traen como consecuencia un cambio de planes, ya que el objetivo era celebrar un número “cerrado” y sucede que una de las listas es de 1842.

Por lo tanto, estamos aproximadamente a ciento sesenta y ocho años de los primeros pasos de la educación en San Miguel, una historia que le pertenece a esta comunidad y me complace mucho saber que esta iniciativa se pudo concretar y poder entregar esta investigación, la cual identifica a este pueblo y a Desamparados.

Agradezco en representación de la comunidad a todas aquellas personas que con mucho esfuerzo, sacrificio, amor y entrega se propusieron adquirir el terreno para la escuela a partir de 1898. En el documento aparece el nombre de los que dirigían en aquellos años, por lo que hoy podemos llamarlos visionarios y progresistas.

Que esta investigación sea un legado motivador para que otras personas se interesen sobre el pasado que nos pertenece, cuidemos lo nuestro, para que el futuro sea placentero y le demos a los niños y las niñas de San Miguel, la mejor educación.

M.Sc. Gustavo Aparicio Nieto
Director Escuela República de Honduras

INTRODUCCIÓN

Durante el Siglo XIX y parte del XX, en Costa Rica como en toda América Latina, el sistema educativo se caracterizó por el predominio de la educación primaria.

Fue una época de “cambio de costumbres”, porque los hijos eran peones de la familia y se consideraba que la inversión de tiempo en la escuela era mucho.

“Alrededor de 1840, la economía costarricense combinaba una amplia producción de subsistencias, para el consumo local y familiar. Una parte se consumía directamente, y otra era comercializada, especialmente para abastecer los centros urbanos. Entre los productos se destacaban: frijol, maíz, caña de azúcar, café, arroz y carbón entre otros.

Entre la ciudad y el campo no había una distinción tajante como la que existe ahora. Muchos de los habitantes de las zonas urbanas, incluso aquellos que tenían oficio ciudadano como el de “artesano” practicaban también agricultura o mantenían alguna vinculación con actividades agropecuarias. Aún en la nueva capital San José, casi un tercio de los habitantes declararon como oficio en 1844 el de “labrador”, ocupación eminentemente agrícola.” (págs. 4 -5 1840-1940 EUNED)

“Las familias eran numerosas y casi todas las mujeres se casaban alrededor de los 20 años. Fundar un hogar, tener hijos y labrar la propia tierra era la ambición de la mayoría de los costarricenses.” (pág. 16 Pérez B. EUNED)

Por eso los hombres eran los que estudiaban y hasta tiempo después se incorporaron las escuelas para niñas.

En el libro “Mi tierra nativa” de Francisco Núñez, en el apartado de Estado de Libros de Actas Municipales en el año 1848, con fecha 1º de agosto en el Artículo III. Dice: *“Vista la solicitud de vecinos de los diferentes barrios de Desamparados, en la que se solicitan se establezcan escuelas en ellos, la Municipalidad Provincial de San José acordó: establecer una escuela primaria en cada barrio de Desamparados.”*

Podemos afirmar que en San Miguel de Desamparados, la Escuela de Primeras Letras inicia en la década de los años 1840, ya que se ha encontrado una lista de alumnos del año 1842. Es así como emerge en esta comunidad la enseñanza primaria, la cual estuvo en manos de los vecinos, luego de la Municipalidad y por último del Estado a través de la Secretaría del Consejo de Instrucción Pública, hoy Ministerio de Educación Pública.

Es una interesante y útil recopilación de fuentes primarias.

SENTIDO DE PERTENENCIA

El término pertenencia tiene que ver con la idea de sentirse parte de algo, de algún fenómeno o circunstancia, de algún grupo de personas o de algún espacio.

La pertenencia aparece por lo general relacionada con la noción de origen y la de procedencia. Ambas nociones son las que hacen que una persona, pueda sentirse parte de un grupo de pares de acuerdo con su origen, al lugar o al grupo en el que nació. De manera que, el sentimiento de pertenencia a un lugar, a una comunidad se da a partir de la convivencia diaria en tal espacio y del compartir significados, símbolos, tradiciones, acciones y formas de pensar con todos los restantes miembros.

En el ser humano, obviamente la noción de pertenencia se vuelve mucho más compleja y traspasa el sentido del instinto. El ser humano es quien crea su propio grupo social y todos los fenómenos sociales, culturales y físicos que tienen lugar en él son los que unen a todos los miembros y los hacen sentir parte de ese todo, pero no de otro grupo.

La pertenencia está especialmente ligada en la actualidad a la idea de nación ya que es la más clara representación de un grupo social con el cual uno puede compartir el territorio, el sistema político, la historia, el lenguaje, las tradiciones y las diferentes formas de sentir.

RESULTADOS

El Centro Educativo, conocido actualmente como Esc. República de Honduras, se ha dicho que se fundó en 1851. Sin embargo sus orígenes datan aproximadamente desde 1842.

LISTA DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA

Se encontraron listas de los años 1842, 1861, 1863 y 1879.

En el año 1842 del Cuartel de San Miguel y el Cuartel de San Felipe.

Esto porque se dice que a San Miguel se le llamaba San Felipe; sin embargo, al encontrar dos listas, puede deducirse que eran dos Barrios separados.

Doc. # 3816 – Fondo de Educación.

Lista de los niños de escuela de este Cuartel de San Miguel. 18 de febrero de 1842.

1- Badilla Espíritu Santo
2- Castro Santiago
3- Ceciliano Antonio
4- Chacón Ignacio
5- Chacón Jesús
6- Fallas Desiderio.
7- Fallas Manuel
8- Fallas Santiago
9- Fernández Eustaquio
10- Fernández Jesús
11- Fernández José
12- Gamboa Jesús
13- Granados Antonio
14- Granados Miguel
15- Jiménez Agustín
16- Jiménez Jesús
17- Jiménez Juan
18- Jiménez Pedro
20- López Evaristo

21- López José
22- Marín Solís Rafael
23- Mena Manuel
24- Mora Jesús
25- Mora Padilla Rafael
26- Morales Gil
27- Padilla Fulgencio
28- Picado Sebastián
29- Picado Gamboa Juan
30- Segura Salvador
31- Segura Gamboa Jesús
32- Sequeira Porras Pedro
33- Sotelo Rafael
33- Sotelo Vicente
34- Torres Nicolás
35- Ureña Antonio
36- Ureña Manuel
37- Ureña Narciso
38- Ureña Simón
39- Ureña Valerio
40- Ureña Vitorino
41- Zúñiga Bravo Manuel

En el año 1861, debido a la visita de Don Antonio Alvarado, se da un informe del estado en que se haya la educación, explicando lo que domina cada niño.

En la lista de 1863 se habla de Barrio de San Miguel, debido a que Desamparados es declarado el cantón número tres de la provincia de San José, el 04 de noviembre de 1862. Con tres distritos: Desamparados Centro, Aserri y Curridabat, y sus barrios: Patarra, San Antonio, San Miguel, San Rafael y San Juan de Dios.

La lista de 1879, es la de los niños que han faltado en una semana. Esto debido a que los padres se les multaban dichas ausencias. Se consideraba muy alto el costo de la educación y por tanto tenían que ir a pagar la multa.

Lista de los alumnos que han faltado a la Escuela en la presente semana. Agosto 29 de 1879. Director: Guillermo Madrigal

ALUMNOS	FALTA	PADRE Y MADRE O ENCARGADOS
1- Wensislao Ureña	1	Jacinto Fallas Hidalgo y Rafaela Ureña Padilla
2- Macedonio Ureña Rivera	5	José María Ureña Padilla y Pilar Rivera Cordero
3- Rafael Madrigal Gamboa	1	Rafael Madrigal Valverde y María Gamboa Segura
4- Pedro Jiménez Flores	1	Manuel Jiménez Chacón y Rafaela Flores Castro
5- Emiliano CastroValverde	1	Víctor Castro Calderón y Esmeralda Valverde Mora

En el capítulo de finanzas titulado CAJA, en "RECIBIDOS" o sea las entradas de dinero, se observa el pago de dichas multas.

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

Se encuentran diferentes documentos con los que se demuestra como la educación emerge del pueblo y es éste quien organiza la escuela.

En el primer documento de 1848 explica el cierre de la escuela en tiempo de cosecha, además los hijos eran "peones" de sus familias.

En el documento de 1850, en el que se solicita hacer un censo; se aprecia como el Gobierno Central, no tiene relación alguna con las Escuelas de Primeras Letras.

Todas las escuelas de estas primeras décadas de educación, eran municipales, por tanto eran estatales, por lo que cuando se creó el Fondo de Propios es administrado por la Municipalidad. Y por último el Consejo de Instrucción Pública, es quien administra la enseñanza primaria en Costa Rica, conocido hoy como el Ministerio de Educación Pública.

CAJA

En este capítulo se encuentran los movimientos de dinero, ya sean entradas o salidas en los siguientes términos: entradas por Recibo: patentes de cerveza, contribuciones voluntarias, taquillas, multas, entre otras. Y salidas por Pagado: alquiler de casa de enseñanza, gastos de exámenes, mantenimiento al solar, pago al maestro y compra de útiles para los niños, entre otras.

En los recibos de pago encontradas al maestro Antonio Ureña, no se dice cuánto le pagaban. Es así como se puede apreciar parte de la inversión económica realizada.

Por medio de los detalles en el manejo del dinero, podemos comprobar que se alquilaba casa de enseñanza para varones y otra para niñas. La escuela es mixta a partir de la compra de la finca, que la Junta de Educación realiza en el año 1898.

COMPRA DEL TERRENO PARA LA ESCUELA 1898- 1909

Se observa el espíritu de lucha que tuvo este pueblo y la Junta de Educación al decidir comprar el terreno para la Escuela, aún sin los recursos económicos suficientes. A partir de ese momento, tanto los niños como las niñas asisten al mismo lugar y la Escuela es Mixta.

Se le compra al señor: José Morales Sótela, siendo Presidente de la Junta Catalino Gamboa Ureña, en cuatro mil pesos y se le cancelan mil quinientos, por lo que se hipoteca por los restantes dos mil quinientos. Los plazos acordados no se cumplen y se lleva a remate la finca. El nuevo presidente de la Junta es Catalino Granados Ureña y logra pagar quinientos pesos y pide un plazo de tres meses para cancelar el resto. Para ese entonces es Presidente de la Junta don Santiago Fallas quien le pide prestado al señor Antolino Gamboa mil seiscientos pesos y se vuelve a hipotecar la escuela. De lo cual es liberada hasta 1909.

Genealogía de exalumnos:

Parte de la investigación fue localizar, descendencia de algunos de los exalumnos, entre ellos se pudo localizar a la familia Fallas Castro, descendientes de: **Pio Araya Cordero, quien aparece en la lista del año 1863.**

Fue casado el 13 de febrero de 1878 con – Rudecinda Rivera Fallas.

De este matrimonio una de sus hijas fue:



Herminia Araya Rivera, casada el 2 de octubre de 1915 con Ángel Castro.



Nace: Coralía Castro Araya * 1920. Casada con Ovidio Fallas Mena -1940.

Familia: Fallas Castro

En la fotografía están acompañando a Margoth Azofeifa, **Iris, Lidieth, Fallas Castro, don Ovidio Fallas, viudo de Coralía Castro, junto a una de sus nietas.**

Nos recibieron en su casa en: Bustamante de Desamparados.



LISTA DE DOCUMENTOS EN ORDEN CRONOLÓGICO

- | | |
|---------------------------|--|
| 1/Doc. # 4405 – F.E. | Escuela del Barrio de los Desamparados 1828. Lista de alumnos. Escuelas de San José. Barrio de Patarra, Palo Grande, El Molino y Desamparados. 1828 |
| 2/Doc. # 3816 - F.E. | Lista de alumnos que asisten a la escuela del Cuartel de San Miguel y San Felipe 18 de febrero de 1842. |
| 3/ Doc. # 27.923 – F.Gob. | Cierre de la escuela, por tiempo de cosecha. |
| 4/ Doc. # 2788 - F. Mun. | Recibo de pago del mes de diciembre de 1849 al Sr. Antonio Ureña. Enero 05 de 1850. |
| 5/ Doc. # 26639 | Censo Enero 17 de 1850 |
| 6/ Doc. #3823 - F.E. | Lista de jóvenes que no asisten a la escuela San Antonio. 10 de agosto de 1850 y Lista de padres de familia que los jóvenes no asisten a la escuela de Desamparados. |
| 7/ Doc. C.D. | Memoria con que dio cuenta la Junta General de la Universidad de Santo Tomas. 11 de enero de 1852. |
| 8/ Doc. #6432. | Carta de Nasario Toledo al Ministro de Instrucción Pública. Agosto 1852. |
| 9/ Doc. # 738 | Recibos de pago al maestro Antonio Ureña. Junio a diciembre de 1852. |
| 10/ Doc. #11387 | Presupuesto de los haberes de los preceptores de la escuela de este distrito. Firma Matías Zabaleta. Febrero 28 de 1853 |
| 11/ Doc. # 5268 – F.E. | Estado en que se halla la escuela de San Miguel. Diciembre 1º de 1861. |
| 12/ Doc. # 10835- F.E. | Lista de niños que asisten escuela Barrio San Miguel. 12 agosto 1863. |
| 13/ Doc. # 8793 - F.E. | Quejas del Sacerdote Matías Zabaleta. Mayo 22 de 1865. |
| 14/ | Lista de 5 alumnos que han faltado a la Escuela. Contiene nombre del padre y madre de cada uno. Agosto 29 de 1879. |
| 15/ | Caja. Cuentas Distrito Escolar de San Miguel abril 1893 a diciembre 31 de 1894. |
| 16/ Doc. # 6283 | Caja Aquí principian las cuentas del Distrito Escolar San Miguel. Enero 1895. |
| 17/ # 5526 - F.E. | División del Distrito Escolar de San Miguel, con el de Higuito. Mayo 16 de 1896. Octubre 28 de 1898. |
| 18/ Doc. # 8286 | Recibos de pago -Tesorería Escolar 1897. |

- 19/ Doc. # 2292. Hipoteca por compra de la finca para la escuela al señor José Morales Sótela. Junio 15 de 1900.
- 20/ Doc. # Comunicaciones del Inspector de Escuelas del Circuito III de San José. Año 1900.
- 21/ Doc. # 2599 Compra de la casa escuela. Demanda a la escuela por no cumplir con el pago. 12 de junio de 1899.
- 22/ Doc. 7501 Edicto de remate de la finca de la Junta de Educación.
- 23/ Doc. # 11004. El visitador escolar, Don Aristides Agüero. 16 de mayo 1901.
- 24/ Doc. # 6419 - Comunicaciones de particulares. Diciembre 2 de 1901.
- 25/ Doc. # 8532 Inspección Pública 35 10 de abril 1906
- 26/ Doc. Hipoteca La Junta de Educación del B° San Miguel a favor de Antolino Gamboa Chacón. 5 de junio de 1900.
- 27/ Doc. # 4479 Solicitud al Congreso de los 1,400 pesos. 9 de junio de 1906
- 28/ Doc. # Histórico de la finca Número veintidós mil ciento treinta y dos.
- 29/ Doc. # 51.229 Cancelación hipotecaria a Antolino Gamboa. Tomo 71. Asiento 7 de 29 de junio de 1909.

Fotografías de la experiencia



Esc. República de Honduras



Doña Fabiola (sosteniendo el afiche), Don Carlos, Doña Isis y bibliotecólogas: Marta, Clara, Margoth y Silvia



Momento de la exposición el 3 de dic. De 2010. Unidad Pedagógica La Valencia



Pizarra mural, celebrando el día del maestro y la maestra.